

ROBERTO RODRIGUEZ v. PACIFIC STEEL CASTING COMPANY

Pacific Steel Administrador del Acuerdo
c/o Gilardi & Co. LLC
P.O. Box 8060, San Rafael CA 94912-8060

ESTIMADO DEL ACUERDO Y FORMULARIO RETANDO EL ACUERDO

Barcode Codigo de Barras
PName Apellido
Dir1 Dir2
Ciudad, Est Zop-Zop4

Nombre / Cambios a su Dirección:

Numero de Tel. Durante el Día

Para poder recibir dinero del Acuerdo, usted no necesita hacer nada.

Si usted necesita hacerle cambios a su nombre, dirección o a su número de teléfono como le indicamos arriba, por favor comuníquese con el Administrador de Reclamos:

Gilardi & Co., LLC
P. O. Box 8060, San Rafael, CA 94912-8060
Teléfono: 1-877-291-5843
Fax: 415-256-9756
Correo electronico: info@pacificsteelclassaction.com

INFORMACION DEL RECLAMO

Enumerados a continuación, de los archivos de Pacific Steel, están las fechas que usted trabajo como Miembro de Clase durante el Periodo de Reclamo, y aproximadamente la cantidad en dolares que usted pueda recibir. **La cantidad actual en dolares puede ser diferente si el acuerdo es alterado por el Tribunal.**

De acuerdo a los archivos de Pacific Steel, usted es un Miembro de Clase con las siguientes fechas de empleo durante el Periodo de Reclamo:

<p>FECHAS DE EMPLEO COMO MIEMBRO DE CLASE: <<StartDate>> - <<EndDate>> <<StartDate2>> - <<EndDate2>></p>	<p>NUMERO DE SEMANAS TRABAJADAS EN LAS CUALES USTED TRABAJO POR LO MENOS UN TURNO LABORAL: <<WksWkd>></p>	<p>SU ASIGNACION PRELIMINAR DEL ACUERDO: \$<<EstSet>></p>
--	--	--

DESAFIANDO EL NUMERO DE SEMANAS TRABAJADAS:

Si usted cree que las fechas de empleo anotadas aquí están incorrectas, usted puede anotar en este formulario en el espacio proveido lo que usted cree son las fechas de empleo correctas. Como los archivos de Pacific Steel están presuntamente correctos, usted también debería de mandarle al Administrador del Acuerdo cualquier documentación e otra informacion que apoye lo que usted cree. El Administrador del Acuerdo le resolverá cualquier disputa que usted tenga basado en los archivos de Pacific Steel y cualquier informacion que usted nos proporcione.

Si usted disputa la informacion que esta anotada arriba, por favor proporciónenos detalles y anexe cualquier documentación que apoye sus objeciones y someta su formulario de retando los reclamos al administrador de reclamos a la dirección que esta anotada arriba con sello postal para el **Lunes, 28 de abril 2014:**

Fecha: _____

Firma: _____

Miembro de Clase y su Liberación:

Cuando se de la Aprobación Final, sus reclamos en contra de la Compañía de Pacific Steel Casting y sus afiliados serán liberados de cualquier y todos reclamos, deudas, culpabilidad, demandas, obligaciones, sanciones, garantías, costos, gastos, honorarios de abogado, daños, acción o causa de acción de cualquier tipo o naturaleza, así sea conocida o desconocida, alegada o que razonablemente pudo haber surgido de las alegaciones del Demandante Principal en la Acción hasta e incluyendo la fecha que el Tribunal otorgue la aprobación preliminar de los términos materiales del Acuerdo. Esta liberación incluye toda la liberación de los reclamos, incluyendo pero no limitado a cualquier reclamo de falta de pago o pago bajo de sueldos (*es decir*, sueldo mínimo, tiempo y medio, y las primas de descansos y descansos de almuerzos) bajo el Código Laboral de California y la Ley de Normas Laborales Justas, el pago tardado de sueldos (*es decir*, pago de todos los sueldos debidos cuando voluntario e involuntaria mente se termine el trabajo), el incumplimiento de la obligación de correctamente detallar estados de sueldo, violación de mantenimiento de registros, contabilidad, conversión, y prácticas comerciales desleales o competencia desleal; cualquier ley o sanciones civiles; cualquier de intereses; cualquier reclamo de honorarios de abogado e costos incurridos hasta la fecha, como también gastos y costos que pueden incurrir en la documentación del Acuerdo, administración del Acuerdo, asegurar la aprobación preliminar y aprobación final del Acuerdo, y en obtener despido con perjuicio de la Liberación de los Reclamos; y cualquier otro reclamo que fue o pudo haber traído basado en las alegaciones del Demandante en esta Acción, como la reclamación bajo la ley de contrato e responsabilidad civil extracontractual, o la ley constitucional, o derecho basado en el precedente de los Estados Unidos, el estado de California, o cualquier jurisdicción local.

SI USTED TIENE OBJECCION A LOS TERMINOS DEL ACUERDO, USTED DEBE SOMETER UNA OBJECCION PARA EL LUNES, 28 DE ABRIL 2014

Usted puede OBJECIONAR a los términos del Acuerdo. Puede someter una objeción, así sea someter una objeción escrita o someter una notificación de su intención de comparecer y declarar su objeción en la audiencia de aprobación final. Si el Tribunal rechaza su objeción, sin embargo, usted estará atado a los términos del Acuerdo. Cualquier objeción escrita o notificación de su intención de comparecer en la audiencia debe declarar: 1) cada motivo específico en apoyo a su objeción, 2) cualquier cosa legal que apoye su objeción, 3) su nombre completo, dirección, fecha de nacimiento, y fechas de su empleo en Pacific Steel. Un Miembro de Clase que falle en someter y entregar una objeción escrita en la manera que hemos descrito arriba y en la fecha límite especificada será considerado como que renunció a sus objeciones y se le excluirá de la posibilidad de hacer una objeción al Acuerdo (así sea por apelación o de lo contrario). Para que sea considerado válido y efectivo, el tribunal y abogado de la clase y Administrador debe recibir cualquier objeción o notificación de su intento de comparecer y objetar en la audiencia consejo postal a nos más tardar el **Lunes, 28 de abril 2014**. La dirección de cada uno de estos cuatro:

EL TRIBUNAL	ADMINISTRADOR DEL ACUERDO	ABOGADO DE LA CLASE	ABOGADO DE PACIFIC STEEL
Clerk of Court Alameda County Superior Court 1225 Fallon Street Oakland, CA 94612	Gilardi & Co. LLC P.O. Box 8060 San Rafael CA 94912-8060 (877) 291-5843	Law offices of Timothy P. Rumberger, Esq. 2161 Shattuck Avenue, Ste 233 Berkeley, CA 94704 Telephone: (510) 841-5500 en Español: (510) 527-5107 Facsimile: (510) 521-9700	Michael Brewer, Esq. Anne-Marie Waggoner, Esq. Littler Mendelson, P.C. 1255 Treat Blvd., Suite 600 Walnut Creek, CA 94597 Facsimile: (925) 946-9809

NO LLAME A LA CORTE, PACIFIC STEEL, O A LOS ABOGADOS DE PACIFIC STEEL.